

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3577 *Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Gobierno y Cultura de las Organizaciones.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gobierno y Cultura de las Organizaciones.

Pamplona, 10 de febrero de 2010.—El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gobierno y Cultura de las Organizaciones

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	40
Optativas (OP)	0
Trabajo de fin de máster (TFM)	20
Total	60

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Elaboración de artículos	1	1	OB
Talleres de Dirección y Gobierno	2	2	OB
Técnicas de elaboración de trabajos	3	3	OB
Comunicación	4	4	OB
Derecho	4	4	OB
Economía	8	8	OB
Filosofía	3	3	OB
Historia	8	8	OB
Política	7	7	OB
Trabajo de investigación	20	20	TFM